



Callao, 19 de noviembre del 2024

Señor:

**Presente.** -

Con fecha diecinueve de noviembre del dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 362-2024-CF-FIME. - CALLAO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;**

Visto, el oficio N.º 162-2024-FIME/CERS, remitido por el presidente del CERS, Dr. Andrés Collante Huanto, mediante el cual se presenta el Informe Final del proyecto de Responsabilidad Social titulado: "TORNEO RELÁMPAGO DE AJEDREZ 2024", elaborado y suscrito por el docente, Dr. Andrés Collante Huanto.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 18º de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, conforme a lo establecido en el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 254-2024-CF-FIME de fecha 10.09.2024, se designa como presidente del Comité de Responsabilidad Social al Dr. Andrés Collante Huanto;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N.º 272-2024-CF-FIME, de fecha 15.10.2024, se APRUEBA el Proyecto de Responsabilidad Social denominado: "Torneo Relámpago De Ajedrez 2024" de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

Que, mediante el documento del visto, con el cual el Dr. Andrés Collante Huanto, presidente del CERS, hace llegar el Informe Final del proyecto de Responsabilidad Social: "Torneo Relámpago De Ajedrez 2024", ejecutado por el docente, Dr. Andrés Collante Huanto, para ser puesto a consideración del consejo de facultad.

Que, el Consejo de Facultad en su **sesión ordinaria del día 19.11.2024** acuerda **APROBAR** el Informe Final del proyecto denominado "**Torneo Relámpago De Ajedrez 2024**", situación que hace necesaria la emisión del instrumento legal correspondiente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el ROF de la Universidad Nacional del Callao y a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

**RESUELVE:**

1. **APROBAR**, el **INFORME FINAL** del proyecto de Responsabilidad Social denominado "**TORNEO RELÁMPAGO DE AJEDREZ 2024**", ejecutado por el docente, nombrado en la categoría Asociado Tiempo Completo, **Dr. Andrés Collante Huanto**, el cual consta de seis (06) páginas, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al presidente del CERS y Dependencias Académico Administrativas de la FIME, para conocimiento y fines pertinentes.



*'Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'*

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

**Fdo. DR. JUAN MANUEL LARA MÁRQUEZ.** - Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao. -

**Fdo. DR. DENNIS ALBERTO ESPEJO PEÑA.** - Secretario Académico. -

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez  
Decano

Dr. Dennis Alberto Espejo Peña  
Secretario Académico



## RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
REGISTRO	INFORME FINAL DE RESULTADOS DE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
Código: M.RSU.02/R6	Versión: 01	Fecha: 14/12/2023	Página: 1 de 1

# INFORME FINAL DE RESULTADOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

## I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO


El proyecto denominado **“Torneo relámpago de ajedrez FIME 2024”**, fue aprobado con la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD No 272-2024-CF-FIME. El evento se llevó a cabo el 30 de octubre del 2024 en la biblioteca de la FIME. El torneo inició a las 11:30am y finalizó a las 2pm. Inicialmente, la actividad estaba programada para el 23 de octubre. Sin embargo, debido a un cambio en las actividades académicas presenciales a actividades académicas virtuales por parte de la universidad, las fechas fueron reprogramadas.

## II. OBJETIVOS

El objetivo principal del torneo relámpago de ajedrez es proporcionar a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía una actividad para desarrollar habilidades cognitivas y blandas, reducir el estrés académico y fomentar la interacción social, contribuyendo así a su desarrollo integral y bienestar general.

## III. INTEGRANTES DEL PROYECTO

Nº	Cargo	Apellidos y Nombres	Código	Teléfono	E-mail
1	Docente (responsable)	COLLANTE HUANTO ANDRES	1505	997440895	acollanteh@unac.edu.pe
2	Docente (arbitro)	CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU	1465	993634820	otacastillo@unac.edu.pe
3	Docente	VALENCIA JARAMA JORGE LUIS	5158	986717004	jvalenciaj@unac.edu.pe
4	Docente	NEYRA MOREYRA RUBÉN PELAYO	0334	994822723	rneyram@unac.edu.pe
5	Administrativa	SILVA YSUSQUI FLOR DE MARÍA	162	952906969	fsilvay@unac.pe
6	Alumno	QUICHIZ DEZA GIANCARLO	2117120486	902353082	gquichizd@unac.edu.pe
7	Alumno	CHIPOCO ROMERO LUCIANA MARIELA	2327220016	970630213	lmchipocor@unac.edu.pe

	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA</b>		
	PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
	REGISTRO	INFORME FINAL DE RESULTADOS DE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
	Código: M.RSU.02/R6	Versión: 01	Fecha: 14/12/2023

#### IV. RESULTADOS DE IMPACTO DEL PROYECTO

El desarrollo del **Torneo Relámpago de Ajedrez FIME 2024** en la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao ha traído varios beneficios significativos:

1. **Desarrollo Cognitivo:** El ajedrez es conocido por mejorar habilidades como la concentración, el pensamiento estratégico y la toma de decisiones rápidas. Los estudiantes que participaron en el torneo han tenido la oportunidad de desarrollar y fortalecer estas habilidades.
2. **Fomento de la Competencia Sana:** El torneo ha creado un ambiente de competencia saludable y respetuoso, proporcionando a los estudiantes la oportunidad de evaluar y mejorar sus habilidades mientras aprenden e interactúan.
3. **Inclusión y Diversidad:** Al involucrar a estudiantes de diferentes niveles y antecedentes, el torneo ha fomentado un sentido de comunidad y colaboración, promoviendo la inclusión y la diversidad dentro de la facultad.
4. **Oportunidades de Networking:** El evento ha servido como una ocasión para que los estudiantes se contacten con profesores, compañeros del ámbito del ajedrez, creando oportunidades para futuras interacciones y colaboraciones.
5. **Promoción del Deporte y la Cultura:** El torneo ha contribuido a la promoción del ajedrez como un deporte y una actividad cultural dentro de la comunidad universitaria, aumentando el interés y la participación en actividades extracurriculares.
6. **Mejora del Bienestar Estudiantil:** La participación en actividades recreativas y desafiantes, como el torneo de ajedrez, ha demostrado reducir el estrés y mejorar el bienestar general de los estudiantes. Esta iniciativa contribuyó a crear un ambiente universitario más saludable y equilibrado, donde los estudiantes pueden relajarse y disfrutar mientras desarrollan habilidades importantes.

Estos beneficios han ayudado a crear un entorno más dinámico y enriquecedor para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, fortaleciendo su desarrollo integral y su compromiso con la comunidad universitaria.



## RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
REGISTRO	INFORME FINAL DE RESULTADOS DE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
Código: M.RSU.02/R6	Versión: 01	Fecha: 14/12/2023	Página: 3 de 1

### V. RESULTADOS PARA LOS BENEFICIARIOS

Participaron en el evento 27 estudiantes

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
1	CHATE OCHANTE LUCIANO	ESTUDIANTE
2	LITANO MUÑOZ JOAQUIN	ESTUDIANTE
3	CORDOVA PORRAS KEVIN JUNIOR	ESTUDIANTE
4	HUAMAN SALGUERO CALEB ANANIAS	ESTUDIANTE
5	SAMANEZ HUACASI SAUL	ESTUDIANTE
6	QUICHIZ DEZA GIANCARLO	ESTUDIANTE
7	FLORES PERALTA IAN ADRIANO	ESTUDIANTE
8	GAMARRA GONZALES FABIAN ALONSO	ESTUDIANTE
9	GONZALES ESTELA MOISES	ESTUDIANTE
10	QUISPE QUISPE EDWIN GABRIEL	ESTUDIANTE
11	VILLA SANDOVAL CRISTHIAM JOSUE	ESTUDIANTE
12	LUIS SANTIAGO EMERSON GERMAN	ESTUDIANTE
13	TALAVERA CASTILLO JHOAN MANUEL	ESTUDIANTE
14	SOLANO PARRA VICTOR RAUL	ESTUDIANTE
15	BASARAI PLASENCIA SEIJI DEL PIERO	ESTUDIANTE
16	OLIVAS NINAHUANCA LUIS EDUARDO	ESTUDIANTE
17	ROMAN SOTO MISAEL	ESTUDIANTE
18	RIVERA CURO RAFAEL ALEJANDRO	ESTUDIANTE
19	LOPEZ NUÑEZ JUAN DE DIOS	ESTUDIANTE
20	QUISPE JUAREZ DIEGO EDUARDO	ESTUDIANTE
21	POCCO PEREZ RIVALDO	ESTUDIANTE
22	JULCA ACEDO ALAIN EDUARDO	ESTUDIANTE
23	BASURTO MICHUE CHRISTOPHER RAMSES	ESTUDIANTE
24	SUYURI SUYURI SAUL CLINTON	ESTUDIANTE
25	VELASCO JARA AXEL GONZALO	ESTUDIANTE
26	CONTRERAS CARDENAS ALDEBARAN AARON	ESTUDIANTE
27	SANTOS HIDALGO CESAR DANIEL	ESTUDIANTE

### VI. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Los premios se financiaron a través de la donación realizada por el profesor Andres Collante Huanto cuyo monto fue de S/ 150.00 soles y que se repartieron de acuerdo con el cuadro de ganadores que se muestra.



## RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
REGISTRO	INFORME FINAL DE RESULTADOS DE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
Código: M.RSU.02/R6	Versión: 01	Fecha: 14/12/2023	Página: 4 de 1

PUESTO	APELLIDO Y NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PREMIO
1°	LUIS SANTIAGO EMERSON GERMAN	S/100
2°	VELASCO JARA AXEL GONZALO	S/50

### VII. CONCLUSIONES

**Participación Estudiantil:** El torneo reunió a un número significativo de entusiastas del ajedrez, demostrando el interés y el talento en esta disciplina dentro de la FIME.

**Desarrollo de habilidades intelectuales:** Los participantes mostraron un notable desarrollo en sus habilidades de pensamiento crítico, estrategia y resolución de problemas. El torneo sirvió para que los estudiantes afinaran estas competencias esenciales, que también son aplicables en sus estudios y futuras carreras profesionales.

**Fomento del espíritu deportivo:** En el desarrollo del torneo se observó un alto nivel de deportividad y camaradería entre los participantes. La competencia se desarrolló en un ambiente de respeto mutuo y juego limpio, lo que fomentó relaciones interpersonales positivas y el trabajo en equipo.

**Organización:** Se contó con la logística adecuada, razón por el cual el evento se realizó según lo planeado.

**Promover el ajedrez en la Facultad:** El evento contribuyó a la difusión del ajedrez como una actividad extracurricular en la FIME. El interés generado por el torneo puede servir de impulso para futuras actividades y torneos, creando una tradición en la FIME.

### VIII. RECOMENDACIONES

**Incrementar la difusión:** Extender la difusión del evento en redes sociales y medios digitales para incrementar el número de participantes de la FIME.

**Ampliar la inclusión:** En futuros eventos considerar a estudiantes de otras facultades para aumentar la competitividad y diversidad de estudiantes en el torneo.

**Sesiones de entrenamiento:** Antes del evento dar clases y sesiones de entrenamiento para mejorar su desempeño deportivo.



## RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
REGISTRO	INFORME FINAL DE RESULTADOS DE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
Código: M.RSU.02/R6	Versión: 01	Fecha: 14/12/2023	Página: 5 de 1

### IX. ANEXOS

#### Evidencias del evento





## RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PROCESO NIVEL 0:	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
REGISTRO	INFORME FINAL DE RESULTADOS DE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
Código: M.RSU.02/R6	Versión: 01	Fecha: 14/12/2023	Página: 6 de 1



Dr. ANDRES COLLANTE HUANTO  
Responsable